



## JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS

**Decreto 40/2020**

**DCTO-2020-40-APN-PTE - Designaciones.**

Ciudad de Buenos Aires, 08/01/2020

VISTO el artículo 99, inciso 7 de la CONSTITUCIÓN NACIONAL.

EL PRESIDENTE DE LA NACIÓN ARGENTINA

DECRETA:

ARTÍCULO 1°.- Dáse por designado a partir del 19 de diciembre de 2019 en el cargo de Secretario de Medios y Comunicación Pública de la JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS, al señor Juan Francisco MERITELLO (D.N.I. N° 22.226.189).

ARTÍCULO 2°.- Dáse por designada a partir del 19 de diciembre de 2019 en el cargo de Subsecretaria de Comunicación y Contenidos de Difusión de la SECRETARÍA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PÚBLICA de la JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS, a la Licenciada Da. Victoria BANEGAS (D.N.I. N° 33.403.219).

ARTÍCULO 3°.- Dáse por designado a partir del 19 de diciembre de 2019 en el cargo de Subsecretario de Medios Públicos de la SECRETARÍA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PÚBLICA de la JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS, al señor Claudio Daniel MARTINEZ (D.N.I. N° 16.246.122).

ARTÍCULO 4°.- Dáse por designada a partir del 19 de diciembre de 2019 en el cargo de Subsecretaria de Gestión Operativa de Medios Públicos de la SECRETARÍA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PÚBLICA de la JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS, a la Licenciada Da. María Natalia CABRAL (D.N.I. N° 23.076.333).

ARTÍCULO 5°.- Dáse por designado a partir del 19 de diciembre de 2019 en el cargo de Subsecretario de Gestión Administrativa de Innovación Pública de la SECRETARÍA DE INNOVACIÓN PÚBLICA de la JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS, al Doctor D. Diego Juan BERCHOLC (D.N.I. N° 33.901.511).

ARTÍCULO 6°.- Dáse por designado a partir del 19 de diciembre de 2019 en el cargo de Subsecretario de Gobierno Abierto y País Digital de la SECRETARÍA DE INNOVACIÓN PÚBLICA de la JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS, al señor Cesar Leonardo GAZZO HUCK (D.N.I. N° 27.635.186).

ARTÍCULO 7°.- Comuníquese, publíquese, dése a la DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL y archívese. FERNÁNDEZ - Santiago Andrés Cafiero

e. 09/01/2020 N° 1165/20 v. 09/01/2020



Fecha de publicación 09/01/2020

